

do Lombardía

del Pintor Rosales 20

MADRID

Madrid, 1 de abril de 1985

Prof. Dr. D. Fernando Retamal

Santiago - Chile

Querido Fernando:

Ante todo te pido perdón por haber retrasado tanto la respuesta a tus cartas. He rezado por ti estos meses y confío que habrás superado tus problemas de salud. Yo estoy, al parecer, bien. Después de la intervención quirúrgica en la que me extirparon un melanoma el pasado mes de julio (antes de que nos vieramos en Canadá), me someto a vacunaciones mensuales y a controles periódicos para prevenir una eventual reaparición en escena de células malignas. Hasta ahora no tengo síntomas y, al parecer, a medida que pasa el tiempo la reparación es menos probable. Algo más complicada, en cambio, es la situación académica. Aunque me ha sido muy bien recibido, afrontar la enseñanza del Derecho Canónico en una Universidad en la que todas las manifestaciones del amplio espectro del pluralismo tienen un ariete, en una Facultad de más de 20.000 alumnos (donde hay que dar 12 cursos de Derecho Canónico a otros tantos grupos de 250 alumnos, de los que yo soy responsable de 2 grupos), en unas enseñanzas en las que volutamente corripir centenares de exámenes escritos imponen semanas enteras de trabajo..., etc., etc., es cuestión ardua que me ha estado dando para otras actividades.

Así las cosas, como me parecía que debía escribirte con calma y no limitarme a dos renglones, contesto a tu felicitación de año nuevo --- deseandote una alegre Pascua de Resurrección. Esta carta es una de las primeras en las que he aprovechando las vacaciones académicas de Semana Santa.

Supe del nombramiento episcopal de Jorge Medina, recibí por él y le escribí unas líneas

Me parece que mis reales posibilidades de preparar la publicación de mis conferencias (con Juan Ferrés) en 1983 en Santiago es nula. Creo que lo mejor es dejar este proyecto que hacer promesas que no podía cumplir. Otra vez será; pero no ya una cosa tan vieja, sino algo que tenga más actualidad.

Una de las razones por las que he tardado en escribirte es que me hubiera gustado responder a tu cordial iniciativa positivamente, pero no veía cómo encontrar el tiempo necesario.

Acabo de recibir la traducción italiana de mis "Lecciones" (el volumen que te mandé), editadas por Giuffrè. Tanto este editor como el español me persiguen para que entregue la segunda parte. Luchó por conseguir tiempo para terminarla dentro de este año. La lucha es ante lo cotidiano: 10 clases a la semana en la Computense, dictámenes y algún viaje a Roma por la Comisión de Interpretación auténtica, los consabidos compromisos de "Studi<sup>um</sup> onore (Fedele, Gismondi, Ciprotti)", etc., etc. Además, me atemoriza un compromiso con la Universidad de Navarra y otro con mi nueva Universidad. En Pamplona se prepara un libro de "Instituciones de Derecho Canónico" para alumnos de Teología. El libro exige brevedad, claridad, concisión... Yo adelanté este proyecto cuando estaba allí; ahora no puedo regresar a hacer el capítulo que me tocó en suerte. En cuanto a Madrid, mi Separato se lanza a publicar un Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado y me han hecho director de la publicación. El asunto es difícil y como el modelo en marcha me cuesta tiempo.

Respecto por Chile. Aquí todo lo que nos dice nuestra Televisión socialista es evidentemente manipulado; pero no consigo formarme una idea real de cómo van las cosas.

¿Nos vemos en Roma? Si tú no puedes venir, procuraré yo acercarme a San Diego en algún viaje a América.

Pido perdón de nuevo. Y te envío un fuerte abrazo

Pedro